

Los estudios sobre el PRI en el primer lustro del siglo XXI.

Adrián Galindo Castro

El siglo XX fue el periodo en el que los partidos se consolidaron como la forma de organización con mayor presencia y solidez en el campo de la política; tales agrupaciones permitieron regular la competencia por el poder dentro del marco de la institucionalidad de cada estado. En esa misma centuria, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) gobernó a México de manera ininterrumpida por más de setenta años, un record a nivel mundial. El interés por desentrañar esta longevidad llevó a identificar al PRI con el modelo de partido hegemónico que propuso Giovanni Sartori en su clasificación de sistemas de partidos. Las características que definieron al PRI en su larga trayectoria como partido gobernante estuvieron inextricablemente relacionadas con el sistema presidencialista del que fue su expresión política electoral. Precisamente por eso, muchos de los estudios que se hicieron acerca del PRI perdieron vigencia al perder este partido las elecciones presidenciales del año 2000. Aún así, existe una base extensa de estudios que constituye una fuente importante no sólo para el análisis de esta organización partidista sino para el conocimiento de una época en la vida política del país. Tener una visión panorámica del conjunto, es el mayor reto que presenta este cúmulo de publicaciones. Este escrito pretende rescatar los intentos que más se han aproximado a este objetivo y mostrar cómo a través de la categorización de aspectos, temas o problemáticas podemos adquirir un conocimiento más amplio acerca de esa institución que predominó durante la mayor parte del siglo pasado.

Luis Reyes, a partir de una revisión de los principales trabajos sobre el partido antes de la alternancia, realizó una clasificación de los mismos en ocho grandes temáticas: 1) diseño, estructura y funcionamiento organizativo; 2) Reclutamiento, selección y promoción de candidatos y dirigentes; 3) El PRI en el contexto de la transición democrática y la reforma del Estado en México; 4) Las Asambleas Nacionales; 5) Las relaciones gobierno-partido; 6) El desempeño electoral del PRI; 7) La ideología del PRI: problemas y contradicciones; 8) escenarios futuros del PRI.

En relación con la clasificación de ocho vertientes de reflexión planteada por Luís Reyes¹, observamos que: 1) El sistema corporativo en que se fundó la estructura por sectores ya no funciona como antes; 2) El PRI ya no se constituye como el principal, o por lo menos el único, mecanismo de renovación de las élites gobernantes; 3) Desde hace tiempo el PRI se ajusta a los procesos electorales y acepta los resultados de los comicios; 4) El análisis de las Asambleas Nacionales deberá analizarse con parámetros distintos al de las tensiones y compromisos que se presentaban entre el partido y el gobernante en turno; 5) No existe más la supeditación del partido al presidente de la República; 6) El análisis del desempeño electoral tendrá que ser realizado sobre la base de que el PRI es, en muchas entidades, un partido de oposición; 7) El debate sobre la ideología del PRI no será un asunto de conducción del Estado por un determinado modelo de desarrollo; y 8) El PRI ha demostrado que está lejos tanto de la extinción como de la democratización.

Proyectos institucionales² como el coordinado por Víctor Manuel Muñoz Patraca³ son valiosos en la medida en que aportan elementos para el análisis histórico⁴ de lo que fue el Partido Revolucionario Institucional, pero no dan cuenta de los nuevos procesos en los que se encuentra inmerso el PRI.

Otros esfuerzos institucionales orientados en mayor medida a explicar la realidad actual de los partidos políticos, particularmente del Revolucionario Institucional, son los proyectos: "Sistema organizativo de los partidos políticos en México: un estudio del Partido Revolucionario Institucional, el Partido Acción

¹ Reyes García, Luís. *"Coalición dominante y reformas organizativas del Partido Revolucionario Institucional, 1982-2002: continuidades rupturas y cambios"*, Tesis doctoral, UAM Iztapalapa. 2005.

² proyecto financiado por el programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPPIIT) de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM

³ Muñoz Patraca, Víctor Manuel (coordinador). *Partido Revolucionario Institucional: 1946-2000: ascenso y caída del partido hegemónico*. México, siglo XXI-UNAM, 2006.

⁴ La conducción seguida en ese trabajo es la revisión de la historia del PRI bajo la perspectiva del juego entre posiciones conservadoras y posiciones promotoras del cambio. En la primera parte del libro se analiza cómo las posiciones renovadoras, al enarbolar la bandera de la democracia interna en diversos momentos de la vida del PRI en el poder, permitieron su adaptación a las condiciones cambiantes de una sociedad inmersa en un proceso de modernización económica, política y social. La lógica del poder limitó los alcances del cambio ante el temor de la pérdida del control sobre los cuadros y los militantes, el cual aseguraba al mismo tiempo la estabilidad política del país y la hegemonía del partido. En la segunda parte del texto se presentan tres estudios de caso donde se muestra que la incapacidad de democratizar los mecanismos de selección de candidatos, cuando el PRI enfrentaba condiciones de competencia en el sistema de partidos, se tradujo en divisiones, fracturas internas y triunfos de la oposición. Muñoz Patraca Op. Cit. Pp. 7-9.

Nacional y el Partido de la Revolución Democrática”⁵ y los trabajos presentados en el coloquio “Los partidos políticos en México: evolución y perspectivas” como parte de las actividades de los proyectos “Partidos políticos y consolidación democrática en México” y “Materiales educativos para la enseñanza de la Ciencia Política: sistemas políticos, instituciones, partidos, elecciones”⁶ todos ellos coordinados por Francisco Reveles.

De los 12 textos que se desprenden de los proyectos institucionales señalados, corresponderían, según la tipología de Luís Reyes: 5 al rubro del diseño, estructura y funcionamiento; 3 al apartado de reclutamiento, selección y promoción de candidatos; 3 al de ideología y proyecto político; y 1 al de las relaciones partido gobierno. La peculiaridad de los mismos radica en que todos intentan brindar una aproximación a la realidad del PRI en la era post alternancia.

La transformación que experimentó el Sistema Político Mexicano (SPM) se fundamentó, sobre todo, en los procesos y las reformas electorales⁷; por tanto, los análisis sobre el comportamiento electoral⁸, constituyen una fuente permanente de interés de los investigadores.⁹ Por ello, no deja de ser significativo que entre la comunidad académica que toma como objeto de interés al PRI, los estudios se concentren más en analizar los procesos internos que se han operado dentro de este partido, a raíz de su incursión dentro de un sistema de partidos competitivo, que en los procesos electorales propiamente como tales.

Francisco Reveles, el más prolífico de los autores, elaboró tres de los artículos del primer texto coordinado por él; en el primer ensayo, “PRI: crisis y

⁵ Reveles Vázquez, Francisco (coordinador). *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*. México, Gernika-UNAM, 2003.

⁶ Reveles Vázquez, Francisco (coordinador). *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?*. México, Gernika – UNAM, 2005.

⁷ Véase Woldenberg, José. “La transición democrática: seis tesis” en Suárez Iñiguez, Enrique (coordinador). *Enfoques sobre la democracia*. México, Porrúa UNAM. 2003, pp. 47-64.; Merino, Mauricio. *La transición votada. Crítica a la interpretación del cambio político en México*. México, Fondo de cultura Económica. 2003.

⁸ Moreno, Alejandro. *Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*. México, Fondo de Cultura Económica. 2003; Sirvent, Carlos (coordinador). *Alternancia y distribución del voto en México. Estudio de 7 casos*. México, Gernika – UNAM, 2001. Rodríguez Araujo y Sirvent, Carlos. *Instituciones electorales y partidos políticos en México*. México, Jorale editores. 2005.

⁹ Reyes del Campillo, Juan y Reyes García, Luís. “El Partido Revolucionario Institucional en las elecciones federales y locales del 2003” en *El Cotidiano*, No. 122, México, noviembre-diciembre 2003, pp. 16-38.

refundación”¹⁰ Reveles plantea algunos de los problemas centrales en la caracterización teórica del PRI para después presentar un panorama general sobre su desarrollo en los años menos conocidos de su historia. Posteriormente, el autor propone una periodización de la evolución organizativa del partido, con el objetivo de analizar el proceso de desinstitucionalización del PRI y sostener la idea de que las elecciones del 2000 constituyen el fin de la existencia del PRI como partido del régimen político autoritario, pero no como partido estrictamente hablando. Al final, Reveles plantea lo que se viene delineando como los rasgos esenciales del nuevo PRI.

En los dos últimos apartados las ideas expresadas por Reveles sostienen que los cambios que ha experimentado el PRI a partir de 1986 implicaron el fin del partido como pilar del régimen político autoritario y un incipiente proceso de refundación, sin orientación precisa y sin un nuevo equilibrio de las fracciones internas. La debilidad de la institución presidencial para determinar lo que anteriormente decidía sin problemas fue notable desde la XV Asamblea Nacional del partido. En su lugar hubo ascenso de los dirigentes altos e intermedios, nacionales y locales, especialmente de los gobernadores. Las disputas entre las fracciones se regularon con las normas estatutarias y se definieron públicamente en procesos de selección de candidatos cada vez más abiertos. El PRI perdió las elecciones presidenciales y con ello desapareció su institución patrocinadora, la que determinaba la composición de la clase dominante, los principios de su identidad ideológica y los diversos componentes de su estructura; la que era la principal fuente de financiamiento; la que garantizaba múltiples incentivos materiales para sus afiliados; la que le organizaba una inigualable capacidad de gestión para satisfacer las demandas de los trabajadores de sus corporaciones sociales; la que le señalaba las tareas a cumplir¹¹.

Reveles señala que, si antes del 2000 la refundación era vista en el PRI como un recurso para mantenerse en el poder, después de la derrota en las elecciones presidenciales se convierte en una necesidad imperiosa para

¹⁰ Reveles Vázquez, Francisco (coordinador). *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*. México, Gernika-UNAM, 2003. pp. 9-38.

¹¹ *Ibíd.* p. 32.

reconquistar¹² la presidencia del país. El autor indica que, para ello, debe resolver las siguientes cuestiones: 1) una coalición dominante sin el presidente de la República; 2) la búsqueda de un nuevo equilibrio entre dirigentes, gobernantes y parlamentarios; 3) reestructuración de la organización con base en las regiones y no en las corporaciones; 4) Una nueva ideología como partido de oposición y frente a un contexto de predominio de la derecha; 5) nuevos mecanismos de financiamiento múltiples, permanentes y transparentes para el desarrollo de las actividades del partido; 6) El partido como parte de un sistema multipartidista moderado.¹³

En su segundo trabajo “La estructura de un partido corporativo en transición”¹⁴, Reveles analiza la estructura del PRI con el fin de comprender su principales órganos de dirección y las formas de participación de sus bases en la toma de decisiones, particularmente en cuanto a la selección de candidatos y dirigentes; ello con el objetivo de apreciar el proceso de desinstitucionalización del partido. El autor distingue tres dimensiones de este proceso: los usos y costumbres de la renovación de dirigentes y selección de candidatos se alteraron sustancialmente desde 1987; una competitividad cada vez más auténtica del sistema de partidos obligó al PRI a optar por candidatos con más arraigo y trabajo partidista no dependientes de manera exclusiva del presidente de la República; a partir de esto, los grupos de interés locales, la estructura partidista y los gobernadores comenzaron a reclamar una mayor participación en la toma de decisiones, que eventualmente se tradujo en las normas internas, ya que las reglas no escritas se formalizaron.

Reveles llega a la conclusión de que en el pasado los dirigentes principales del PRI no eran electos directamente por sus militantes, el método era indirecto y estaba sustentado en un órgano poco representativo de las bases; ahora, la competencia electoral y la irrupción de nuevos actores políticos internos, producto de la lucha entre fracciones internas, han incrementado los espacios para las bases, disminuyendo el control de los dirigentes en las zonas de poder esenciales. Después de la XVIII Asamblea Nacional, el predominio del Consejo Político Nacional (CPN) y del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) ha disminuido y

¹² *Ibíd.* p. 33.

¹³ *Ibíd.* p. 33-38.

¹⁴ Reveles Vázquez, Francisco (coordinador). *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*. México, Gernika-UNAM, 2003. pp. 41-77.

el avance se refleja en la composición de los consejos políticos, las asambleas y las convenciones estatales. No obstante, la sistemática presencia de dirigentes, no parece augurar una ampliación de participación de las bases.

Al tiempo, Reveles subraya que uno de los aspectos que necesariamente debe de modificar el PRI para recuperar el poder es generar un liderazgo propio, producto de la confrontación de las corrientes en su interior; la construcción de un liderazgo interno implica, también, la elaboración de las normas que regulen tanto la confrontación, como los órganos de dirección y las formas de participación de los militantes.¹⁵

En su tercera aportación “La lucha entre las fracciones priístas en la selección de candidatos presidenciales”¹⁶ Reveles estudia las fracciones políticas del PRI tomando en cuenta los procesos de selección de candidatos presidenciales para los comicios de 1988, 1994 y 2000. El objetivo de Francisco Reveles es explicar el tipo de grupos políticos que se disputaron el más importante espacio de poder dentro del partido en dichas coyunturas. La finalidad, es descubrir una serie de características que sirvan para el reconocimiento, origen, evolución, semejanzas y diferencias y; principalmente, los papeles que las fracciones desempeñaron en la coalición dominante que dirigió al partido en los años más recientes.

Reveles parte de la idea de que las nociones “tecnócratas” y “políticos” aluden a las grandes tendencias existentes en el PRI, pero que dentro de cada una hay diversas fracciones. Éstas se pueden distinguir en razón de varias dimensiones de análisis y no sólo según su motivación política o con base en sus características como élite. Dos elementos indispensables en el estudio son: la confrontación o el acuerdo entre los dirigentes del partido y los integrantes del gobierno y el papel del presidente de la República en la integración de la coalición dominante y en la dinámica de las fracciones.

Las problemáticas en que se divide el ensayo se enfocan a analizar 1) Cómo la fracción tecnocrática salinista ejerce el dominio sobre el resto de las fracciones en la coyuntura sucesoria de 1988 y a lo largo del sexenio 1988-1994; 2) La fractura de esa fracción por la postulación del candidato en 1993 y

¹⁵ *Ibíd.* pp. 76-77.

¹⁶ Reveles Vázquez, Francisco (coordinador). *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*. México, Gernika-UNAM, 2003. pp. 79-151.

las implicaciones de los asesinatos políticos de 1994; 3) La reestructuración de la coalición dominante en el gobierno de Ernesto Zedillo, el debilitamiento del poder de la fracción tecnocrática y el ascenso de los mandos intermedios, los gobernadores y dirigentes locales.

Las conclusiones que presenta Reveles son las siguientes: 1) En el periodo abordado (1988-2000) distante de la fuerte institucionalización del sistema de designación controlado por el presidente, las selecciones de los candidatos presidenciales fueron los momentos de conflicto más visibles entre los grupos al interior de la élite priísta; cada una de las coyunturas manifestó la falta de reglas reconocidas y aceptadas por todos. La desinstitucionalización del PRI se puso de manifiesto en esa dimensión partidaria especial. 2) Las tendencias que prevalecieron en los últimos años en la élite priísta fueron dos: la de los políticos tradicionales y la de los tecnócratas; en la primera se identifican cuatro tipos de actores: las dirigencias de las organizaciones corporativas, los funcionarios encargados de las dependencias con tareas de índole política, los mandos medios del partido, los gobernadores y dirigentes locales, y a Luís Echeverría, un ex presidente de la República. En la segunda, se encuentran los grupos de Miguel de la Madrid y de Carlos Salinas. 3) La designación del sucesor de Salinas provocó una fisura entre los tecnócratas que propiciaría que perdieran su hegemonía en la coalición dominante, la instauración de los “candados” sería la manifestación de la pérdida de predominio de los tecnócratas. 4) Los mandos medios, gobernadores y dirigentes locales pasaron a ser la fracción hegemónica a finales del sexenio 1994-2000. 5) Al perder la elección presidencial en 2000, las tendencias y fracciones integrantes de la endeble coalición dominante, se enfrascaron en una compleja lucha por la definición del liderazgo y del partido mismo¹⁷.

Con una perspectiva diferente y, sobretodo, con unas conclusiones mucho menos optimistas, el trabajo de Gabriel Corona Armenta “La selección de los dirigentes nacionales del PRI”¹⁸ parte de la hipótesis de que en el periodo 1988-2002 el presidente de la República en turno decidió la elección de los dirigentes nacionales del PRI, en función de situaciones coyunturales,

¹⁷ *Ibíd.* p. 150-151.

¹⁸ Reveles Vázquez, Francisco (coordinador). *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*. México, Gernika-UNAM, 2003, pp. 153-220.

generadas por las condiciones electorales del momento, y no con base en proyectos políticos de largo alcance. Lo que Corona quiere demostrar es que es la coyuntura electoral la que determina el ascenso de un nuevo líder y su grupo, a la máxima dirección partidista, esto con el propósito de utilizar al partido como instrumento para la consecución de sus proyectos políticos. Las conclusiones a las que llega son que hasta el año 2000 el PRI fue utilizado como una dependencia más del gobierno federal. Por tanto el ejecutivo decidía quien dirigía el destino del partido, con absoluto desprecio a la militancia y a los proyectos emanados de la sociedad. Los rituales en la designación de los jefes priístas se caracterizaba por la unanimidad en torno al ungido por el dedo presidencial y la imposibilidad de oponerse a sus designios, a menos que se quisiera enfrentar el riesgo de truncar su carrera política. El primer proceso electoral al interior del PRI después de la alternancia, reveló las dificultades de un partido autoritario, desacostumbrado a la democracia interna. En primer lugar quedó clara la dificultad de los candidatos de competir en condiciones de igualdad. Las inercias partidistas hicieron que los dirigentes y militantes se cargaran a un candidato u otro. La experiencia de la primera elección interna entre González Fernández y Echeverría Ruiz reveló lo difícil que es para el PRI aceptar la competencia; la segunda elección, entre Madrazo y Paredes hizo evidente la imposibilidad estructural del PRI para erradicar las prácticas electorales que le dieron sustento.¹⁹

En contraste con esa imagen de un PRI autocrático sin vida interna propia; el trabajo de Rogelio Hernández Rodríguez “Los grupos políticos del PRI: regulación y competencia interna”²⁰ proporciona una visión general de los grupos del PRI y realiza una comparación de su actuación durante los años de hegemonía electoral y después de la alternancia. La idea central del ensayo es mostrar que en el pasado los grupos se crearon en torno de lealtades a líderes reconocidos para desarrollar proyectos específicos y que su competencia interna era el medio para renovar a la élite política gobernante. Ese peculiar comportamiento dependía de la ausencia de elecciones competitivas y el control que ejercía el presidente como árbitro capaz de regular los

¹⁹ *Ibíd.* p. 210.

²⁰ Reveles Vázquez, Francisco (coordinador). *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?*. México, Gernika – UNAM, 2005, pp.253-275.

enfrentamientos internos. Con la competencia electoral no solo se han incrementado la competencia interna entre los grupos del PRI sino que ha desaparecido la figura capaz de dar alguna normatividad (lo que Reveles, utilizando la categoría de Panebianco, nombra como proceso de desinstitucionalización).

De acuerdo a Rogelio Hernández, en realidad los grupos que se forman al interior del PRI en la nueva situación política son en su mayoría coyunturales, cambiantes y sirven para apoyar proyectos personales, basados en recursos de corto plazo y que no proporcionan ningún principio sólido para mantener a sus miembros porque ellos pueden buscar siempre un mejor futuro en cualquier otro grupo.

De esa forma, Rogelio Hernández concluye: la formación de los grupos dentro del PRI es más compleja que en el pasado y entraña más riesgos por la falta de un liderazgo reconocido por todos, más allá de las atribuciones formales del cargo. Si, por un lado, los grupos dependen ahora de las posiciones institucionales de los líderes; por el otro, la falta de arbitraje alienta el surgimiento de poderes caciquiles cuyos recursos son más duraderos que los derivados de cargos de elección o de gobierno. Los grupos que en el pasado eran la esencia de la renovación de la élite daban vida al partido, desde la derrota presidencial, se enfrentan entre sí para conseguir beneficios particulares en los que es común sacrificar los logros de largo alcance por las ganancias inmediatas. La política interna ha dado lugar a una áspera disputa por el control del partido por grupos poco consistentes. El riesgo es que en el enfrentamiento interno resulten victoriosos los líderes y grupos más tradicionales, poco dispuestos a la negociación, con los cuales se profundizará la inestabilidad y sobre todo la inconsistencia de posibles acuerdos institucionales²¹.

Después de la alternancia, el conflicto interno y el enfrentamiento entre fracciones por el control del partido ya fuera en la Asamblea Nacional XVIII, en el proceso de renovación de la dirigencia nacional o en la LIX legislatura; constituyen procesos clave en los que se apoyan analistas académicos para estudiar, según la terminología utilizada por Reveles, la etapa de

²¹ Ibíd. pp.273-275.

desinstitucionalización del PRI; los trabajos de Rosa María Mirón y Luisa Béjar dan muestras de ello.

En el ensayo “El mapa de poder del PRI: Ante el riesgo permanente de naufragar”²² Rosa María Mirón expone que el PRI, después de su derrota presidencial, tiene un mapa de poder distinto, fundado en la imposición y caracterizado por la desconfianza, y además no es lo suficientemente legítimo para estabilizar los conflictos internos que tienen al partido viviendo situaciones límite. Entre 2000 y 2003, ante la orfandad respecto al presidente de la República, el PRI se diseñó otra gobernabilidad intra partidaria, un nuevo mapa organizativo, que en 2003, empezó a perder solidez. Al perder la presidencia el PRI tuvo que enfrentar graves problemas: configurar una fuente legítima de poder interno, acordar un instructivo operativo ya sin la guía presidencial, redimensionar sus órganos directivos y adaptarse a un sistema de partidos en donde por primera vez se militaría en la oposición, ante estos retos, se sumaba la demanda de democracia interna²³.

La fuerza sin consenso y la imposición sin negociación, hacen que el nuevo mapa del poder del PRI sea accidentado y no regule el conflicto y produzca cuando menos cuatro casillas de poder: a) el grupo madracista; b) el grupo de Elba Esther Gordillo; c) algunos gobernadores (Yarrinton, Alemán o Murat); d) gobernadores como Arturo Montiel o Miguel Ángel Núñez.²⁴

Por su lado, Luisa Béjar en el trabajo “La disputa por el timón: El grupo parlamentario del PRI en la LIX Legislatura”²⁵ reconstruye la disputa por la coordinación del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados durante la LIX legislatura. El argumento central es que la destitución de Elba Esther Gordillo como coordinadora de los diputados del PRI constituye un eslabón más en la disputa entablada entre diferentes actores por ganar espacios de poder en la nueva estructura de la organización, una vez desarmado el centralismo presidencialista que durante más de seis décadas orientó la vida política del país. Ante el agotamiento de los mecanismos que

²² Mirón Lince, Rosa María. “El mapa de poder del PRI: Ante el riesgo permanente de naufragar” en Reveles Vázquez, Francisco (coordinador). *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?*. México, Gernika – UNAM, 2005, pp 277-293.

²³ *Ibíd.* p. 286.

²⁴ *Ibíd.* p. 292.

²⁵ Béjar Algazi, Luisa. “La disputa por el timón: El grupo parlamentario del PRI en la LIX Legislatura” en Reveles Vázquez, Francisco (coordinador). *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?*. México, Gernika – UNAM, 2005, pp 277-293.

garantizaban un reparto ordenado del poder, la lucha se desarrolla en un contexto marcado por la fragilidad de los acuerdos y de las reglas formales e informales para la reproducción del consenso entre las élites priístas. Béjar describe los mecanismos que en el pasado se utilizaron para la designación del coordinador parlamentario del partido, hecho que permitía que la legislatura trascurriera sin mayores problemas; después pasa a definir los criterios que guiaban esta decisión y el sentido del trabajo realizado por el ocupante del puesto; más adelante la autora busca entender los cambios operados en este arreglo en el contexto del pluralismo político; y por último, hace un recuento de los hechos ocurridos en la Cámara de Diputados en el primer trienio del nuevo siglo. La autora concluye que el PRI, en su nueva condición de partido de oposición, ha empezado a comportarse ya como un partido electoral, motivado por el interés de ganar el mayor número de votos en los comicios. En este contexto, el imperativo principal de su dirigencia es impulsar aquellos temas que puedan aportar mayor beneficio en términos de organización. La disputa por la coordinación del grupo parlamentario constituyó sólo un episodio de las definiciones pendientes en el partido.

Una de las problemáticas que no ha pasado desapercibida en el análisis del PRI después de la alternancia es la cuestión de su ideología y la importancia que este rubro tiene para el futuro de la organización partidista. “El régimen y su ideología priísta”²⁶ ensayo presentado por Carmen Solórzano tiene por objetivo introducirse en la indagación del fenómeno ideológico relacionado con el PRI en el periodo 1988-2000. La autora afirma que hay que distinguir claramente entre el conjunto de valores políticos surgidos de la Revolución mexicana y difundidos por medio de las acciones de esa organización entre la población; diferenciándolos, a su vez, de aquellos propios del funcionamiento de la situación de poder implantada durante su vigencia como partido hegemónico. De esa manera, el fenómeno ideológico del régimen posrevolucionario puede dividirse en tres partes: la ideología de la Revolución Mexicana constituida formalmente por ideales plasmados en la Constitución de 1917; el Nacionalismo Revolucionario que se expresa en la creación de

²⁶ Solórzano Marcial, Carmen. “El régimen y su ideología priísta” en Reveles Vázquez, Francisco (coordinador). *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*. México, Gernika-UNAM, 2003, pp. 291- 315.

instituciones, formulación y aplicación de leyes que reglamentaron los artículos de la Constitución; y la ideología priísta que consolidó las instituciones que impulsaron la aplicación de políticas públicas. Durante las dos últimas décadas del siglo XX, el proceso de liberación política y el cambio de orientación en la política económica; derivados de la ineficiencia de la estructura del poder y del tipo de intervención económica, desmembraron progresivamente la ideología priísta, al grado que en la contienda electoral del 2000, la campaña del candidato del PRI a la presidencia de la República mostró un gran vacío ideológico. Después de analizar la Declaración de principios de la XVIII Asamblea Nacional, Solórzano llega a la conclusión de que la forma en que esas ideas logren conformar una nueva ideología priísta depende tanto del proceso de consolidación de la democracia en México, del papel específico que le corresponda jugar al PRI en él, de la ubicación que logre en la nueva estructura del poder que se está generando en el país y, de las características que logre en su reestructuración interna. Una última reflexión señala que un reto para el PRI sigue siendo estructurar una ideología partidaria profesional que se enmarque con diferencias específicas en el espectro político e ideológico nacional, sin que esas diferencias sean únicamente los vicios del pasado. Es decir, regenerar un sistema de creencias y valores políticos, que enmarcados en la democracia, le permitan redirigir y consolidar su acción programática.

En la misma línea de investigación, el objetivo del trabajo de Rafael de la Garza²⁷ es analizar la ideología de un partido político como el PRI, al cual se le ha definido como un partido pragmático y sin valores ideológicos claros; el autor parte de la premisa de que los cambios ideológicos más importantes del PRI, revelan un cambio en el peso de las diferentes ideologías políticas que conviven, y en los valores que servirán de guía a los miembros del partido y que expresan el intento de adecuarse a una sociedad diversa, para no perder su lugar preponderante en el quehacer político.

Las conclusiones que presenta de la Garza son: el viraje ideológico que experimentó el PRI en su XVI Asamblea como influencia directa del entonces

²⁷ De la Garza Talavera, Rafael. "Del nacionalismo al liberalismo: la transformación ideológica del partido de la Revolución" en Reveles Vázquez, Francisco (coordinador). *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*. México, Gernika-UNAM, 2003, pp 317-346.

presidente Carlos Salinas se apoya más en el liberalismo en detrimento del nacionalismo y el populismo, aunque estas ideologías no desaparecen completamente; las reformas ideológicas colocan formalmente al partido en el centro del espectro político, con el PAN a la derecha y el PRD a la izquierda; un nuevo elemento en esta discusión es que, dadas las circunstancias actuales en las que el poder que detentaba el presidente, como jefe de los priístas, se ha refugiado en los estados y no existe una corriente hegemónica al interior del partido, parece difícil concebir una reforma ideológica que defina un nuevo rumbo.

Contrario a la idea de que las ideologías que se han manifestado en el PRI son consistentes y expresan desacuerdos básicos sobre el proyecto de nación, Ricardo Espinoza remarca el carácter pragmático del PRI y ofrece otra explicación al ajuste de cuentas que recibió la ideología del liberalismo social en la XVII Asamblea Nacional. En palabras de Espinoza, el carácter pragmático del Revolucionario Institucional no niega la existencia de un cuerpo formal de principios y compromisos políticos. Si bien las Asambleas Nacionales XVI y XVIII reformaron y afinaron, sucesivamente, la Declaración de Principios, el Programa de acción y hasta los Estatutos de la organización para buscar borrar todo vestigio del liberalismo social y de influencia tecnocrática, los priístas restauraron los viejos signos de identidad ideológica cuyos pilares son el nacionalismo revolucionario, el Estado rector del desarrollo nacional y la defensa de la dimensión social de la Constitución. Con todo ello se ha buscado, rescatar al PRI de los adversarios internos, identificados como integrantes o promotores de grupos o prácticas neoliberales; simultáneamente, el ascenso del PAN y la alternancia en la presidencia de la República en 2000 confirmados a los priístas la pertinencia de sus viejos postulados como un recurso para presentar un frente común frente a la “derecha triunfante”. El pragmatismo se impuso como signo de la identidad del PRI²⁸.

²⁸ Espinoza Toledo, Ricardo. “El pragmatismo del PRI” en Reveles Vázquez, Francisco (coordinador). *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?*. México, Gernika – UNAM, 2005, pp. 295-309.

Como podemos constatar, excepto los trabajos de Guillermina Baena²⁹ y de Lorenzo Arrieta³⁰ que han mantenido el interés en sectores que representaron el baluarte del partido hegemónico (la militancia y el sector obrero respectivamente), los primeros trabajos sobre el PRI después de la derrota presidencial del año 2000 se han centrado en las luchas internas en los terrenos organizativos, de liderazgos y de definición ideológica; falta explicar coyunturas como el comportamiento de los parlamentarios priístas en asuntos como las reformas estructurales o el desafuero del jefe de gobierno del D. F.; el ensayo de competencia fallida y la alianza de los gobernadores en el TUCOM para contender en las elecciones presidenciales; la campaña fracasada de Roberto Madrazo en las segundas elecciones donde el PRI fue derrotado en los comicios presidenciales; el significado que tendrá en términos de alianzas y compromisos la caída del PRI a la tercera posición en las preferencias electorales; la actuación y posterior expulsión de Elba Esther Gordillo; la defensa por parte del partido de los gobernadores priístas ante escándalos, como los que rodearon a Mario Marín gobernador de Puebla o ante insurrecciones populares, como las que ha enfrentado Ulises Ruiz en Oaxaca.

Pero el asunto de fondo es que esos hechos y otros tal vez menos publicitados pero igualmente importantes, deberán ser analizados a partir de un enfoque desde el que se observe al PRI no como un caso aislado o excepcional, sino como un elemento central para entender el proceso de construcción de un sistema político como el mexicano.

El reto para los subsecuentes estudios acerca del PRI será comprobar si los análisis desde las ciencias sociales acerca de este partido político pueden adoptar una forma más integral o tendrán que seguirse llevando a cabo como estudios fragmentados según tipologías como las elaboradas por Luis Reyes.

²⁹ Baena Paz, Guillermina. "La participación de las bases en el PRI (un estudio en el Estado de México y un estudio nacional)" en Reveles Vázquez, Francisco (coordinador). *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*. México, Gernika-UNAM, 2003, pp. 221-285.

³⁰ Arrieta Ceniceros, Lorenzo. "Continuidad de las prácticas corporativas del PRI. Presencia política y social de su sector obrero" en Reveles Vázquez, Francisco (coordinador). *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?*. México, Gernika – UNAM, 2005, pp.333-358.